

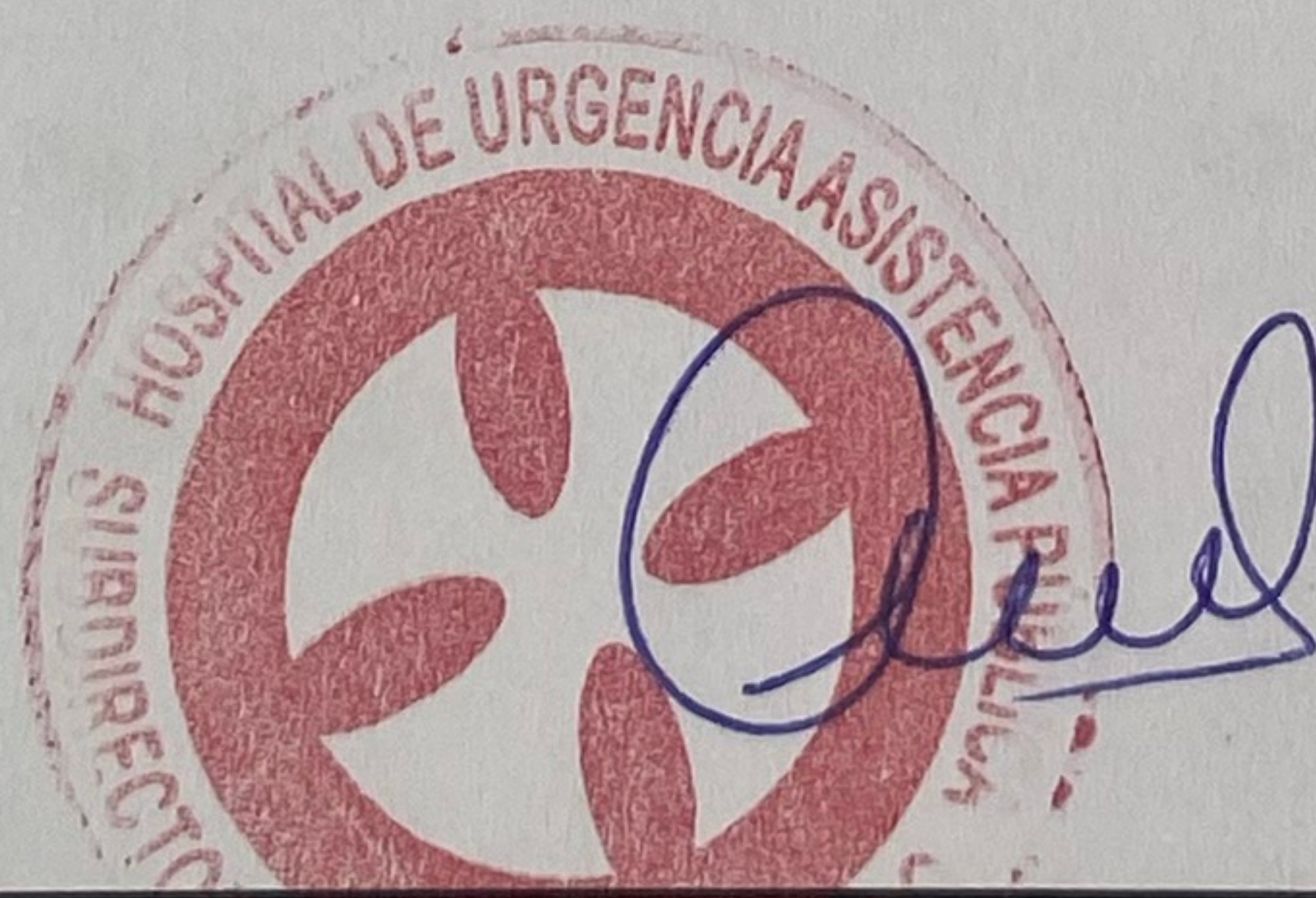
Subdirección Gestión del Cuidado

Santiago, 08 de enero de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Subdirección Gestión del Cuidado del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. Marly Perez Saldias, Profesional**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO / enero 2026



EU. TANIA SALINAS GOMEZ
Subdirectora Gestión del Cuidado (s)